Secretaria Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaria Distrital de Integración Social el/la señor(a) CINDY LORENA RODRIGUEZ BUITRAGO identificado(a) con C.C: 1018424203 ha suscrito con esta entidad los siguientes contratos:

NUMERO DE CONTRATO	12253 - 2021
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	27/12/2021
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	05/01/2022
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	04/07/2022
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 43.020.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 43.020.000
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	180 días
OBJETO	prestar servicios profesionales para liderar el componente psicosocial desde el apoyo a la supervision y seguimeinto de los contratos o convenios que se suscriban de educacion inicial en el marco de la atencion integral a la primera infancia para el rescate social en bogota.
	1:liderar desde el componente psicosocial, la verificación, vigilancia y seguimiento de los contratos o convenios objeto de supervisión que se suscriban en el marco del rescate social en bogotá, acorde con las diferentes modalidades estrategias bajo las condiciones de flexibilidad establecidas en el marco de la emergencia sanitaria por covid- 19. 2:realizar el diseño e implementación del cronograma mensual de actividades del equipo de profesionales de supervisión del componente psicosocial que incluya reuniones para elaborar informes para la supervisión, reuniones de equipo, comités, estudios de casos y visitas de verificación a los contratistas o asociados, enmarcados en la prestación del servicio teniendo en cuenta el contexto de la emergencia sanitaria por covid – 19. 3:realizar seguimiento a los contratistas y asociados mediante la revisión de actas, reuniones o visitas de acompañamiento en campo. 4:proyectar las respuestas a los derechos de petición, proposiciones del concejo de bogotá, tutelas, requerimientos de órganos de control, entidades públicas o privadas y de la ciudadanía en general. 5:revisar y consolidar los informes presentados por los contratistas o asociados, con el fin de proyectar los respectivos informes mensuales y finales de

OBLIGACIONES	supervisión. 6:apoyar al supervisor (a) del contrato o convenio en trámite de la liquidación de los contratos o convenios, dentro de los términos establecidos por la ley y bajo los lineamientos de la sdis. 7:apoyar desde el componente psicosocial, en las acciones de coordinación con las subdirecciones locales, la subdirección para la infancia, la dirección poblacional y demás áreas relacionadas con la prestación del servicio de educación inicial en el marco de la atención integral, participando en comités, reuniones y mesas de trabajo, implementados para el seguimiento de los contratos o convenios suscritos en el marco del rescate social en bogotá. 8:apoyar a el (los) supervisor (es) de el(los) contratos o convenios en la verificación de los soportes de ejecución de recursos, en el seguimiento y control de los pagos, ajustes y deducciones efectuados a cada uno de los contratistas o asociados conforme los lineamientos de la sdis y apoyar el trámite de radicación de cuentas. 9:informar a el (los) supervisor (es) de los contratos o convenios, sobre las novedades presentadas frente a la ejecución financiera de los convenios, de acuerdo con las verificaciones realizadas mensualmente a los contratos o convenios objeto de supervisión 10:mantener actualizadas las matrices e instrumentos generados desde el proceso de apoyo a la supervisión. 11:apoyar en la implementación y seguimiento de las acciones y estrategias que se establezcan en los esquemas de atención de niñas, niños y adolescentes, en el marco de la emergencia sanitaria y en coherencia con las orientaciones técnicas establecidas por la sdis. 12:realizar las actividades que sean solicitadas por la sdis en el marco del cumplimiento de su objeto contractual. 13:apoyar la promoción y difusión de mensajes institucionales de la sdis, y la subdirección de infancia en el marco de la garantía y desarrollo integral de la niñez y la adolescencia.

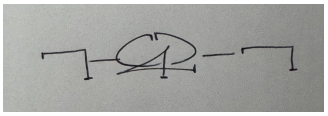
La presente certificación se emite de conformidad con la información que reposa en los sistemas de información de la entidad.

Atendiendo lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 del 2011 la Subdirección de contratación no es responsable de la información de la ejecución de los contratos, dado que, no se ostenta la supervisión de los mismos.

Fecha de elaboración: 03/07/2026

Código de Verificación: 6fa7b1f6-3988-4e65-8465-006133de796b

La autenticidad de este documento se puede validar a través del siguiente enlace:https://certificacionescontractuales.sdis.gov.co/certificados/validarCertificacionGUID?numero_solicitud=6fa7b1f6-3988-4e65-8465-006133de796b O escaneando el siguiente código QR desde un dispositivo móvil.



María Camila Díaz Marín
Subdirectora de Contratación (E)

Sede principal: Carrera 7 # 32 – 12 / Ciudadela San Martín
Secretaria Distrital de Integración Social
Teléfono: + 57 (601) 3808330 EXT 31507
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.